

Expediente: 11178/16
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ PAZ VEGA MAURO MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PAZ VEGA, MAURO MIGUEL-DEMANDADO
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11178/16



H106038331471

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ PAZ VEGA MAURO MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 11178/16.

San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 18/02/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO. 11178/16.-

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.